



POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO PARA VINCULACION TEMPORAL DE DOCENTES TECNICOS PARA LA DIRECCION DE PROYECTOS Y SERVICIOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE – UNA.

San Lorenzo, 18 de febrero de 2025.-

VISTO Y

CONSIDERANDO El MEMORANDUN DPS N° 02/2025 de la Arq. Andrea Grau, Docente Técnico DPS, con Exp. N° 703 de fecha 13/02/2025 de solicitud de extensión de permiso sin goce de sueldo.

La Resolución del Consejo Directivo de la FADA N° 1273/34/2024 Por la cual se resuelve elevar al Consejo Superior Universitario el pedido de permiso por 1 (un) año sin goce de sueldo, solicitado por la Mag. SILVIA VIVIANA TEROL IBARRA, con C.I. N° 1.845.789, Docente Técnico de la Dirección de Proyector de la FADA – UNA, en el tiempo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción que en su Art. 35° establece que el cargo dejado por el funcionario público beneficiario con permiso especial será ocupado por otro en forma provisoria hasta tanto dure la ausencia de este.

El V° B° del Decano.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

AUTORIZAR el llamado a concurso externo abreviado para vinculación temporal de docentes técnicos para la Dirección de Proyectos y Servicios de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de acuerdo al siguiente detalle:

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO POR VINCULACION TEMPORAL					
<i>Item</i>	<i>Cargo</i>	<i>Área</i>	<i>Vacancias</i>	<i>Asignación</i>	<i>Periodo de vinculación</i>
1	Docente Técnico I	Dirección de Proyectos y Servicios	1	₡ 5.666.452	Del 01 de marzo hasta 31 de diciembre de 2025
2	Docente Técnico III	Dirección de Proyectos y Servicios	1	₡ 2.640.128	Del 01 de marzo hasta 31 de diciembre de 2025

Prof. Arq. José G. Insfrán G.
Decano



POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO PARA VINCULACION TEMPORAL DE DOCENTES TECNICOS PARA LA DIRECCION DE PROYECTOS Y SERVICIOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE – UNA.

Art. 2º: **ENCOMENDAR** al Dirección de Gestión del Talento Humano la coordinación, socialización y recepción de los documentos de los postulantes y los procesos selectivos, de acuerdo a los requisitos establecidos para cada cargo vacante, según el siguiente cronograma:

Detalles	Fecha
Inicio del proceso de postulación	Miércoles 19/02/2025
Cierre del proceso de postulación	Martes 25/02/2025 – 15:00hs.
Publicación de resultados	Viernes 28/02/2025

Art. 3º: **CONFORMAR** el Comité Evaluador de los postulantes con los siguientes miembros:

- CP. Lucio Medina Centurión, Director Administrativo Interino
- Arq. Evelyn Madelaire, Directora – Unidad de Proyectos
- Técnico Especialista en el área – Unidad de Proyectos
- Abog. Liliana Galeano, Directora – Dirección de Gestión del Talento Humano, como veedora del proceso de selección.

Art. 4º: **ESTABLECER** que el “Técnico Especialista en el área” mencionado en el Art. 3º de la presente Resolución, será un especialista diferente para cada cargo concursado.

Art. 5º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego archivar.

PROF. ARQ. JOSE G. INSFRAN GUERRERO
Decano

